

GD-F23

Al contestar cite RAD No. **1-2024110-02494**
 Santa Marta D.T.C.H. 31 de diciembre de 2024

PARA ERNEY VELAZQUEZ TORRES – AGENTE ESPECIAL ESSMAR ESP.

DE LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR CONTROL INTERNO

ASUNTO Informe Definitivo PEC ESSMAR ESP 2023-2024

La oficina de control interno en aras de sus funciones, especialmente las consagradas en el Literal e), Artículo 12, Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. Es función del auditor interno, "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios", y de igual manera en el marco del cumplimiento en el acuerdo 012 del 2020 "por el cual se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP", en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP. En ese orden de ideas, luego de analizar la información enviada por la Dirección Administrativa y Financiera en el marco del Plan de Emergencia y contingencia de la vigencia 2023-2024 mediante comunicación de radicado No 1-2024300-01154 de fecha 30 de noviembre de 2024, se tiene que las eventualidades atendidas con corte del envío de la información fueron las siguientes:

ITEM	CONCEPTO	FECHA DE EVALUACION DE DAÑOS	VALOR	PROVEEDOR
1	Reparación de motor de bomba de 10 HP ubicado en la estación San José del Pando para mitigación de contingencia por desabastecimiento	19 de marzo de 2024	\$ 1.500.000	JEZZID ANDRES CARDENAS ACENCIO
2	Cambio de transformador dañado de 30 KVA a 45 KVA para mitigación de contingencia por desabastecimiento - POZO 9	24 de marzo de 2024	\$ 3.570.000	INGENIERIA ELECTRICA Y TECNOLOGIA SAS
3	Cambio de cajas de cortacircuitos de media tensión mitigación de contingencia por desabastecimiento.	9 de abril de 2024	\$ 3.570.000	INGENIERIA ELECTRICA Y TECNOLOGIA SAS
4	Cambio de equipos de Bombeo para mitigación de contingencia por desabastecimiento	26 de marzo de 2024	\$ 7.140.000	AGUASEO TOTAL SAS ESP

Km 7 Troncal del Caribe
 Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676

Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co
Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co
 Nit: 800.181.106-1

5	Compra de Variador para Ebar Zuca para mitigación de contingencia por agua residual.	No se evidencia formato para evaluación de daños	\$ 95.000.000	INTELPRO SAS
6	Mantenimiento correctivo al pozo concepción para mitigación por desabastecimiento.	21 de mayo de 2024	\$ 19.563.600	AGUASEO TOTAL SAS ESP
7	Solución de la falla en la red de media tensión en la estación EBAP Cárcamo de la U.	8 de Julio de 2024	\$ 47.900.580	IMANTPRO SAS
8	Suministro e instalación de elementos para estructura en media y baja tensión que alimenta la estación de agua residual EBAR NORTE.	24 de octubre de 2024	\$ 5.712.000	INGENIERIAS VAN LEENDEN SAS
9	Suministro e instalación de tramo de tubería en el puesto 2 de manifold de la EBAR NORTE.	24 de octubre de 2024	\$ 13.579.566	INGENIERIAS VAN LEENDEN SAS

Es importante mencionar que concerniente a las emergencias atendidas en el marco del plan de emergencias y contingencias PEC 2023 - 2024 durante el periodo comprendido entre 01 de enero de 2024 – 30 de noviembre de 2024, me permito realizar las siguiente observaciones y recomendaciones:

OBSERVACIONES

OBSERVACION 1

- No se lograron evidenciar los formatos de análisis posteriores al evento PS-F-01 de las siguientes emergencias atendidas en el marco del plan de emergencias y contingencias PEC 2023 -2024 durante el periodo comprendido entre 01 de enero de 2024 – 30 de noviembre de 2024, según lo descrito en el numeral 4.4 Aspecto 4: El análisis posterior al evento del plan de emergencias y contingencias PEC 2023 – 2024.
 - ➔ Reparación de un motor de bomba de 10 HP ubicado en la estación San José del Pando mitigación de contingencia por desabastecimiento (JEZZID ANDRES CARDENAS ACENCIO, fecha: 19 de marzo de 2024.
 - ➔ Cambio de las cajas de cortacircuitos de media tensión mitigación de contingencia por desabastecimiento (INGENIERIA ELECTRICA Y TECNOLOGIA SAS, fecha: 09 de abril de 2024)

- Cambio de los equipos de bombeo para mitigación de contingencia por desabastecimiento. (AGUA ASEO TOTAL SAS, fecha: 26 de abril de 2024)
- Compra de variador para EBAR ZUCA para mitigación de contingencia por agua residual (INTELPRO SAS, fecha: **No se evidencia formato para evaluación de daños**)

Es importante mencionar que mediante Informe final PEC ESSMAR ESP 2023 remitido a la gerencia mediante comunicación interna con radicado No. 1-2024110-01511 fecha de 13 de agosto de 2024, esta observación ya había sido manifestada por la Oficina de Control Interno y luego de solicitar y revisar nuevamente la información evidenciamos que dichas observaciones persisten.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO
Año 2023

4.4 Aspecto 4: El análisis posterior al evento.

Una vez superada la emergencia y restablecida la normalidad en la prestación de los servicios de acueducto y/o alcantarillado del distrito de Santa Marta, se procederá a realizar la evaluación de la capacidad de respuesta y efectividad del Plan de Emergencia y Contingencia de la ESSMAR E.S.P., dicha evaluación servirá de base para la toma de nuevas acciones de mejoramiento, levantar la memoria del evento, los impactos generados y la atención que realizó la Empresa para afrontar la emergencia; de esta manera poder realizar los ajustes pertinentes si es necesario y proponer otras alternativas para el manejo de la emergencia o de mitigación de riesgo en la infraestructura.

OBSERVACION 2

No se evidencia acta de reunión del PEC donde se aprueba la Reparación de motor de bomba de 10 HP ubicado en la estación San José del Pando para mitigación de contingencia por desabastecimiento.

Es importante mencionar que mediante Informe final PEC ESSMAR ESP 2023 remitido a la gerencia mediante comunicación interna con radicado No. 1-2024110-01511 fecha de 13 de agosto de 2024, esta observación ya había sido manifestada por la Oficina de Control Interno y luego de solicitar y revisar nuevamente la información evidenciamos que dichas observaciones persisten.

OBSERVACION 3

No se evidencia acta de reunión del PEC donde se aprueba el cambio de equipos de Bombeo para mitigación de contingencia por desabastecimiento.

Es importante mencionar que mediante Informe final PEC ESSMAR ESP 2023 remitido a la gerencia mediante comunicación interna con radicado No. 1-2024110-01511 fecha de 13 de agosto de 2024, esta observación ya había sido manifestada por la Oficina de Control Interno y luego de solicitar y revisar nuevamente la información evidenciamos que dichas observaciones persisten.

OBSERVACION 4

No se logró evidenciar el formato de evaluación de daños PS-F-02 de la Compra de Variador para Ebar Zuca para mitigación de contingencia por agua residual, según lo descrito en el numeral 4.3.4 del plan de emergencias y contingencias PEC 2023,

Es importante mencionar que mediante Informe final PEC ESSMAR ESP 2023 remitido a la gerencia mediante comunicación interna con radicado No. 1-2024110-01511 fecha de 13 de agosto de 2024, esta observación ya había sido manifestada por la Oficina de Control Interno y luego de solicitar y revisar nuevamente la información evidenciamos que dichas observaciones persisten.

4.3.4 Formato para evaluación de daños.

Cuando se materialice un evento que afecte la prestación de los servicios se recolectará en el formato que se muestra a continuación (Tabla 67) la información mínima requerida para evaluar el alcance de los posibles daños registrados en la infraestructura de los sistemas de acueducto y alcantarillado.

El formato debe ser diligenciado por el Subgerente de Acueducto y Alcantarillado o quien este delegue, de la siguiente manera:

- ✓ Identificar el tipo de evento presentado.
- ✓ Diligenciar la fecha y hora inicial y final del evento.
- ✓ Identificar cual componente fue afectado el sistema de acueducto, sistema de alcantarillado o ambos.
- ✓ Describir los daños originados por el evento en el o los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- ✓ Localizar puntualmente donde se presenta el o los daños.
- ✓ Indicar si se requiere o no cerrar válvulas de suministro de agua.
- ✓ Describir el impacto o peligro que origina sobre la prestación del servicio o sobre la población y/o entorno.
- ✓ Identificar los requerimientos de personal, técnicos y económicos para la reparación parcial o definitiva del daño ocasionado por el evento.
- ✓ Determinar el tiempo de ejecución para la reparación y/o rehabilitación del servicio o los servicios afectados.
- ✓ Indicar cuales son las condiciones de acceso al área afectada.
- ✓ Evidenciar con fotografías la situación evaluada y los posibles riesgos para la ejecución de los trabajos.
- ✓ Indicar el nombre y cargo de la persona que está diligenciando el formato.

OBSERVACION 5

No se evidencian que los pagos realizados en el marco de las emergencias presentadas hayan sido autorizados por medio de acto administrativo (resolución) por parte del agente especial.

Es importante mencionar que mediante Informe final PEC ESSMAR ESP 2023 remitido a la gerencia mediante comunicación interna con radicado No. 1-2024110-01511 fecha de 13 de agosto de 2024, esta observación ya había sido manifestada por la Oficina de Control Interno y luego de solicitar y revisar nuevamente la información evidenciamos que dichas observaciones persisten.

RECOMENDACIONES

- Socialización con los integrantes del plan de emergencias y contingencias PEC para que conozcan la manera de cómo actuar y que acciones se pueden cubrir las urgencias por dicho plan.
- Diseñar un procedimiento del plan de emergencias y contingencias PEC dentro del sistema de gestión de la entidad.
- Agilizar los procesos de contratación concernientes a la optimización de las plantas y estaciones tanto de agua potable como agua residual, mantenimiento de bombas, compra de transformadores, mantenimiento de pozos, toda vez que se logró evidenciar desde la oficina de control interno que hay emergencias que fueron atendidas por medio del PEC y que se encuentran proyectadas para contratar según lo proyectado en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2024.

Es importante mencionar que mediante Informe final PEC ESSMAR ESP 2023 remitido a la gerencia mediante comunicación interna con radicado No. 1-2024110-01511 fecha de 13 de agosto de 2024, estas recomendaciones ya habían sido manifestadas por la Oficina de Control Interno pero no se evidencian implementación de acciones con el fin de implementarlas.

RESULTADO DEFINITIVO

El día 23 de diciembre de 2024 se remitió el informe preliminar a la dirección administrativa y financiera con el fin de que a más tardar el 30 de diciembre de 2024, si lo consideraban necesario se hiciera uso del derecho a la defensa y se expusieran los alegatos pertinentes a fin de desvirtuar las observaciones, así como también para que se presentaran las evidencias necesarias, suficientes y pertinentes, con el fin de que fuesen corregidas o subsanadas las deficiencias señaladas; cabe destacar que **NO** fue recibida respuesta alguna quedando de esta manera en firme las observaciones presentadas en el informe preliminar.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
 Asesor Control Interno ESSMAR E.S.P

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó			
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			